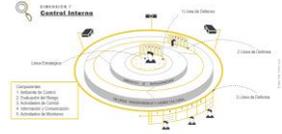


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Primer semestre Vigencia 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno – MECI - de la Gobernación de Cundinamarca (primer semestre del 2023), de acuerdo con los lineamientos que impartió el Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojó una calificación para el Estado del Sistema de Control Interno de la entidad del 95%, en el cual los componentes del MECI lograron el siguiente nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ambiente de control (96%) 2. Evaluación de riesgos (97%) 3. Actividades de control (96%) 4. Información y comunicación (89%) 5. Actividades de Monitoreo (96%). <p>Analizados los resultados de los 17 lineamientos o especificaciones asociadas a cada uno de los componentes del MECI y de las 81 preguntas indicativas (aspectos evaluados) definidas por el DAFP, permitieron establecer la efectividad del Sistema de Control Interno, como se observa a continuación:</p> <p>A. 73 preguntas calificadas con 3 (presente) y 3 (funcionando): (90,12%) el control está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y la materialización del riesgo, B. 8 preguntas calificadas con 3 (presente) y 2 (funcionando): (9,87%) el control funciona, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>La integración de sus componentes se logra evidenciar, teniendo en cuenta que para este primer semestre 2023 se obtuvo un avance del 95%.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca, correspondiente al primer semestre de la presente vigencia, muestra frente a la efectividad para los 81 preguntas establecidas, lo siguiente:</p> <p>A. Calificados con 3 (presente) y 3 (funcionando): (90,12%) el control está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y la materialización del riesgo, B. Calificados con 3 (presente) y 2 (funcionando): (9,87%) el control opera pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>La Oficina de Control Interno, después de revisados y evaluados los cinco componentes establecidos en la metodología (DAFP), a través de las 81 preguntas, que fueron trabajadas con las secretarías de la Gobernación de Cundinamarca, en un ejercicio de confrontación con evidencias, se permite concluir, que el sistema de Control Interno corte a junio 30 de 2023 es efectivo, teniendo en cuenta que los componentes obtienen una calificación de 95%.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad tiene definidas las líneas de defensa a través de la política de riesgos y el Decreto ordenanza 509 de diciembre de 2022.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<p>Ambiente de control</p>	<p>Si</p>	<p>96%</p>	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso del Código de Integridad, evidenciado mediante la feria valores, donde se convocó a las entidades del nivel Central de la Gobernación y cada responsable de cada valor realizo la socialización durante el año a través de actividades. • Formalización de la articulación del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC, Sistema de Control Interno SCI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG mediante decreto. • Existen acciones para implementar la totalidad de las actividades de la Guía para la Gestión de Riesgos de los Activos de la Información. • Definición de la Guía para la Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude. • Actualización de la Guía para la Gestión de Riesgos y Política Administración de Riesgos teniendo en cuenta como niveles de aceptación del riesgo. • Pertinencia y existencia de estructura institucional basada en el esquema de líneas de defensa del SCI para asegurar su implementación y evaluación. • Evaluación a nivel estratégico de la eficacia de los planes institucionales y estratégicos de la vigencia 2023. • Fortalecimiento de actividades de bienestar e incentivos con una cobertura del 100% de Funcionarios. • Retroalimentar a los contratistas de apoyo el resultado de la evaluación de proveedores. • Seguimiento y cierre eficaz con el 100% al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. • Realización sistemática de comités primarios para el análisis del avance y aspectos por mejorar del Sistema de Control Interno en el marco de los roles de Control Interno. • Realización continua del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. <p>DEBILIDADES (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar acciones para ejecutar y/o evidenciar las actividades Compromiso del Código de Integridad de acuerdo con el cronograma presentado relacionado con los valores trabajados. • Realizar la gestión para la creación de una línea de denuncia. • Fomentar el conocimiento y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad. • Documentar las líneas de Reporte con el propósito de definir roles y responsabilidades específicos. 	<p>83%</p>	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso del Código de Integridad, evidenciado mediante la feria valores, donde se convocó a las entidades del nivel Central de la Gobernación y cada responsable de cada valor realizo la socialización durante el año a través de actividades. • Formalización de la articulación del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC, Sistema de Control Interno SCI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG mediante decreto. • Definición de la Guía para la Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude. • Actualización de la Guía para la Gestión de Riesgos y Política Administración de Riesgos teniendo en cuenta como niveles de aceptación del riesgo. • Evaluación a nivel estratégico de la eficacia de los planes institucionales y estratégicos de la vigencia 2022. • Fortalecimiento de actividades de bienestar e incentivos con una cobertura del 100% de Funcionarios. • Fomento del conocimiento y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad. • Seguimiento y cierre eficaz con el 100% al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. • Realización sistemática de comités primarios para el análisis del avance y aspectos por mejorar del Sistema de Control Interno en el marco de los roles de Control Interno. • Realización continua del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la identificación de riesgos relacionadas con el uso de información privilegiada. • Tomar acciones para implementar la totalidad de las actividades de la Guía para la Gestión de Riesgos de los Activos de la Información. • Profundizar en la articulación entre el código de Integridad y los riesgos de corrupción. • Realizar la gestión para la creación de una línea de denuncia. • Revisar la pertinencia y existencia de estructura institucional basada en el esquema de líneas de defensa del SCI para asegurar su implementación y evaluación. • Documentar las líneas de Reporte con el propósito de definir roles y responsabilidades específicos. 	<p>13%</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen Mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. Evaluación periódica de los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad en el marco de la evaluación de riesgos y las auditorías de gestión. Monitoreo a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo en el marco de PAAC. Consolidación de información clave por parte de la segunda línea de defensa, frente a la gestión del riesgo y el análisis por parte de la Alta Dirección. Actualización y consolidación de los factores internos y externos como fuente para la identificación de riesgos y definición de controles. Análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. Análisis y evaluación de la gestión del riesgo de manera integral al 100% de los procesos por parte de la tercera línea de defensa. El 100% de los procesos de la Gobernación tienen identificados riesgos de gestión. Fortalecimiento continuo de los colaboradores en el marco de la gestión del riesgo. <p>DEBILIDADES (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Detectar y abordar oportunamente la materialización de riesgos. Involucrar activamente a la Alta Dirección en el monitoreo de riesgos y acciones de mejora. Reforzar la identificación y prevención de actos de corrupción. Monitorear de manera continua los riesgos de corrupción. Evaluar y mejorar los controles en la entidad a partir de la alta dirección. Revisar la pertinencia de los riesgos aceptados. 	85%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen Mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. Evaluación periódica de los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad en el marco de la evaluación de riesgos y las auditorías de gestión. Monitoreo a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo en el marco de PAAC. Consolidación de información clave por parte de la segunda línea de defensa, frente a la gestión del riesgo y el análisis por parte de la Alta Dirección. Actualización y consolidación de los factores internos y externos como fuente para la identificación de riesgos y definición de controles. Análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. Análisis y evaluación de la gestión del riesgo de manera integral al 100% de los procesos por parte de la tercera línea de defensa, dando como resultado que el Mapa de Riesgos 2022 obtuvo cumplimiento de 57% fuerte, 22% Moderado y 21 Débil. El 100% de los procesos de la Gobernación tienen identificados riesgos de gestión. Fortalecimiento continuo de los colaboradores en el marco de la gestión del riesgo. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> En la Política de Gestión de Riesgos se propone incluir las áreas tercerizadas o instancias que puedan afectar la prestación del servicio, para poder involucrar todos los riesgos que se puedan presentar en la Gobernación. Fortalecer las actuaciones de monitoreo y acompañamiento de la segunda línea de defensa frente a la gestión del Riesgo. Fortalecer el monitoreo a los riesgos por parte de la Alta Dirección con el propósito de involucrar acciones de mejora, en especial cuando se hayan presentado materialización de Riesgos. A partir de los Informes de la segunda y tercera línea de defensa sobre la Evaluación en las fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. Análisis a identificación de riesgos de corrupción y de fraude en el 100% de los procesos 	12%
Actividades de control	Si	96%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> La división de las funciones y segregación en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación. Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. El mantenimiento y mejora de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), aportan a la estructura de control de la entidad. Definición, implementación y mantenimiento de actividades de control internas sobre la infraestructura tecnológica que incluye inventario tecnológico, existencia de hojas de vida de tecnologías, programas de mantenimiento, mesa de ayuda permanente. Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. La generación de información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. La revisión de la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. La evaluación del diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de la tercera línea de defensa. Cada proceso realiza el informe de evaluación y desempeño, en el cual realiza la evaluación de su gestión teniendo en cuenta los cumplimientos y resultados. La entidad establece estrategias como incentivo para la mejora continua del SIGC, que fomenta la actualización documental, resultados de auditorías, medición de indicadores entre otros. <p>DEBILIDADES (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de Evaluación y Actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas. Se deben documentar controles relacionados con los proveedores de forma específica en el mapa de riesgos. 	83%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. El mantenimiento y mejora de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), aportan a la estructura de control de la entidad. Definición, implementación y mantenimiento de actividades de control internas sobre la infraestructura tecnológica que incluye inventario tecnológico, existencia de hojas de vida de tecnologías, programas de mantenimiento, mesa de ayuda permanente. Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. La generación de información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. La revisión de la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. La evaluación del diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de la tercera línea de defensa. Cada proceso realiza el informe de evaluación y desempeño, en el cual realiza la evaluación de su gestión teniendo en cuenta los cumplimientos y resultados. La entidad establece estrategias como incentivo para la mejora continua del SIGC, que fomenta la actualización documental, resultados de auditorías, medición de indicadores entre otros. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar las evidencias de las actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. 	13%
Información y comunicación	Si	89%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de la modernización tecnológica para la recolección de datos informativos. Existencia y actualización de mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. Políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad). Mejoras en los canales de comunicación interna y externa, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. Procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante (quién recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde). Análisis periódico de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes. <p>DEBILIDADES (Aspectos que se encuentran presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Realizar la definición e implementación de canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo. Reforzar y/o evidenciar a cabalidad y con oportunidad de entrega las reuniones realizadas con el Equipo de Mejoramiento frente a la realización y caracterización de usuarios y grupos de interés y dentro del Marco de Atención al Usuario facilitando óptima evaluación. Diseñar controles que faciliten la comunicación externa con los servicios tercerizados. 	93%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia y actualización de mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. Políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad). Mejoras en los canales de comunicación interna y externa, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. Procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante (quién recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde). Análisis periódico de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes el cual obtuvo un resultado del 98,24%. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización de los instrumentos de gestión de información por parte de las entidades faltantes. Desarrollar e implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Realizar la definición e implementación de canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo. 	-4%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	96%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría presentado por parte del jefe de Control Interno en escenarios como CICC y Comités primarios. El impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. Definición de lineamientos para la evaluación de efectividad de planes de mejoramiento como resultado de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. Reporte de las deficiencias de control interno a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes en el marco del plan anual de auditoría. Desde el rol de evaluación y seguimiento durante la vigencia 2022, se realizaron auditorías articulando aspectos evaluativos como: cumplimiento normativo gestión del riesgo, Sistema de Control Interno y de Gestión incluyendo políticas de MIPG. La entidad cuenta con base de datos para la consolidación y seguimiento continuo de los planes de mejoramiento internos y externos. Fortalecimiento de los conocimientos y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad y cultura del Control en la entidad. Ejecución de actividades que mejoraron el resultado del informe Semestral del Sistema de Control interno con un incremento de 3 puntos. <p>DEBILIDADES (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Articulación entre segunda y tercera línea de defensa para la formulación de planes de mejoramiento. Alineación de la mejora continua entre el Sistema Integrado de Gestión y Control y Sistema de Control Interno. Trabajo conjunto con las diferentes secretarías para la determinación de acciones de mejora. Mejorar la oportunidad en la formulación de planes de mejoramiento por parte de las entidades responsables. 	100%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría presentado por parte del jefe de Control Interno en escenarios como CICC y Comités primarios. El impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. Definición de lineamientos para la evaluación de efectividad de planes de mejoramiento como resultado de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. Reporte de las deficiencias de control interno a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes en el marco del plan anual de auditoría. Desde el rol de evaluación y seguimiento durante la vigencia 2022, se realizaron auditorías articulando aspectos evaluativos como: cumplimiento normativo gestión del riesgo, Sistema de Control Interno y de Gestión incluyendo políticas de MIPG. La entidad cuenta con base de datos para la consolidación y seguimiento continuo de los planes de mejoramiento internos y externos. Fortalecimiento de los conocimientos y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad y cultura del Control en la entidad. Ejecución de actividades que mejoraron el resultado del informe Semestral del Sistema de Control interno con un incremento de 3 puntos. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Articulación entre segunda y tercera línea de defensa para la formulación de planes de mejoramiento. Alineación de la mejora continua entre el Sistema Integrado de Gestión y Control y Sistema de Control Interno. Trabajo conjunto con las diferentes secretarías para la determinación de acciones de mejora. Mejorar la oportunidad en la formulación de planes de mejoramiento por parte de las entidades responsables. 	-4%
Elaboró:		Revisó y Aprobó				
 Karol Mishellid Tausa García Lider de la auditoría	 Rubi Néicy Romero Hernández Rol: Auditor	 Karol Mishellid Tausa García Rol: Lider de auditoría	 Yuly Andrea Huertas Alonso Rol: Delegada de la Jefe de Oficina de Control Interno	 Cynilia Andrea Avila Millen Rol: Delegada de Planeación y Mejoramiento	 Yoana Milena Aguirre Torres Rol: Jefe de Oficina de Control Interno	